

LOS PAGOS
SON
ADMANTADOS.

EL PIRINEO ARAGONÉS

NO SE
PUBLICAN
LOS ORIGINALS

SEMANARIO DE NOTICIAS Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ESTE PERIÓDICO PUBLICARÁ CUANTAS NOTICIAS LE COMUNIQUEN SUS ABOXADOS, DANDO PREFERENCIA A LAS DEL PARTIDO DE JACA.

SUSCRICION: En Jaca... 1 Pta. trimestre.
Fuera..... 2'50 » semestre.
No se admiten suscripciones por menos de seis meses.ADMINISTRACION:
Calle del Obispo, núm. 6.
La de anuncios Echebarruy, 2.**ANUNCIOS:** Línea grande. 10 cts. inserción.
Idem pequeña. 5 id.
Comunicados y anuncios de abono á precios convencionales.

PARA TODO CUANTO SE RELACIONE CON EL PERIÓDICO, DIRIGIRSE ÚNICAMENTE AL ADMINISTRADOR, CALLE DEL OBISPO, NÚMERO 6.—JACA.

EL PUNTO PRINCIPAL ^(del P.)*Vista a la Agricultura*

Es una verdad, por todos reconocida y por muchos olvidada, que nuestro país, como toda nación, se compone de un conjunto de industrias, artes y oficios, pero por condición de nuestro suelo sobresale entre todos la agricultura. Es esta una riqueza inseparable de nuestro suelo, y cuando no alcanzase á más que á proveernos á nosotros mismos, llenaría perfectamente su cometido.

He aquí un poderosísimo motivo para que la agricultura fuese considerada por todos, y señaladamente por el Gobierno, como la primera é indispensable condición de nuestro modo de ser, procurando su fomento, que bajo todos conceptos es el primero á que nuestra patria tiene derecho.

Y sin embargo, nadie lo diría al presenciar el singular desvío con que la agricultura se ve tratada, no solo por la indiferencia con que se contempla la despoblación rural, mas también por el ningún aliciente que en su explotación se nota.

No parece fijarse atención sino en el crecimiento de las grandes ciudades, crecimiento en que nada tiene que ver la agricultura como medio de vida; y tan por completo domina á todos esta preocupación, como que se ha tomado el hábito de no cuidarse nadie del efecto material que ha de producir en las campiñas la mayor ó menor densidad de su población.

Idea que por lo principal debiera ser rutinaria en el Gobierno, sería la de fomentar la población en todo el territorio, mucho más cuando la experiencia está mostrándonos cada día dos hechos que no pueden pasar desapercibidos á nadie, á saber, el gran número de familias agrícolas que trashuman á otros países, y el

(de vez en cuando)

crecido contingente de tierras que no se cultivan, ó como se practica en nuestra montaña, que la mayor parte son cultivadas alternativamente, por falta de brazos, por carencia de medios, y tal vez por rutinaria é infundada creencia de que no podrían ellas sobrellevar con éxito más frecuente el completo cultivo.

¿Quién se cuida en España de combatir tales ideas? ¿Quién pone ahínco en desterrarlas de la común é inmotivada creencia, demostrando la salvadora influencia que habría de ejercer en las tierras el riego á fácil costa procurado, si en ello se pudiese la atención oficial tan distraída en otras tareas improductivas?

Por tales medios habría de alcanzarse, no solo la retención de muchos campesinos que emigran de nuestro país, sino también la sucesiva ampliación de hombres dedicados á las rudas faenas del campo. Porque rudas y pesadas son ellas, no hay duda; y por esto no hay que esperar que á la agricultura conviertan su actividad les que han probado la vida, fatigosa á veces, del operario en las grandes ciudades, porque en esas fatigas alterna la vida de expansión inaccesible en general á las comarcas agrícolas.

Mas no está en las facultades de los particulares contener la emigración del obrero agrícola, porque no pueden ofrecerle alicientes que atraigan; al contrario, tal se ha puesto la condición del agricultor en las comarcas de España, que cualquiera otra parece preferible y exenta del porvenir de la vida que en los campos se ofrece.

Que si oficialmente el Gobierno tratase de fomentar esta principalísima parte de nuestra riqueza, y dedicase á favorecerla una parte del afán que en otros ramos se ha empleado, empezaría por no gravarla

con impuestos que son muy superiores á su cuantía, y luego después dedicaría á su fomento la atención, la actividad y el favor que han prodigado en obsequio de otros ramos, útiles y necesarios, no hay duda, pero no tan principales ni vitales como la agricultura.

Sería preciso realizar en el concepto general por los medios morales y materiales que un gobierno tiene á su disposición, esa vida del campo tan trabajosa, tan desairada, tan desatendida, que á todas aventaja en la parsimonia, en la sencillez y en la proverbial laboriosidad que la distinguen.

No está en lo posible que gentes ocupadas en otros trabajos, por rudos que sean, emigren de las ciudades á los campos; pero estaría en lo posible procurar que el primer elemento de nuestra riqueza se viese más favorecido, quitándole las ganancias de la emigración á los que no encuentran su sustento, pobre y mísero sustento á veces, en las rudas tareas de la vida campesina.

En una palabra: quiera el Gobierno favorecer, como es de justicia, este primer elemento de vida que España tiene en la agricultura, facilite su desarrollo por cuantos medios reune en su mano, al igual que lo ha hecho con otros elementos de riqueza, vea lo que falta hacer para que los campos puedan aprovechar aguas que corren hacia el mar sin fecundizar las tierras; ayude con apoyo ó suscite con iniciativas canales que hagan triplicar los rendimientos de comarcas hoy abandonadas á su mísera suerte; y poco á poco verá crecer los productos de nuestro fértil suelo, y aumentar la población agrícola en este país donde escasea á proporción que más se la necesita.

He aquí una idea cada día más

DE LA PRENSA.

La recolección total del trigo cosechado en todo el mundo en 1890 se ha elevado á 750.500.000 hectólitros.

Como países productores, figura Europa á la cabeza, con 451 millones de hectólitros, Austria 101, y Africa y Asia, con 15 cada uno. Subdivididos por naciones, ocupan el primer puesto los Estados Unidos, con 145 millones, y el segundo Francia, con 110.

El doctor Koch presentará el día 26 del corriente á la Academia de Medicina de Berlín una memoria oficial referente á las experiencias hechas con su nuevo tratamiento para la curación de la tuberculosis pulmonar, y que han dado un éxito completo.

La nueva vacuna será inmediatamente puesta á disposición de los médicos. El frasco con cantidad suficiente para hacer treinta inoculaciones, costará 25 marcos.

Como el asunto es de la mayor trascendencia, pues, si es cierto, está llamado á producir una gran revolución en la medicina, el asunto es de importancia. La tisis es la enfermedad que mayor número de víctimas produce en todo el mundo y la que mas molestias proporciona á la humanidad.

En Valencia señalan como síntoma de que será muy frío el invierno que se nos viene encima, el gran número de aves acuáticas procedentes de los ciénagas septentrionales que hay ya este año en el lago de la Albufera.

Una noticia publicada por los periódicos ha venido á causar el desencanto de la mayoría de los españoles. El célebre barco submarino inventado por el Sr. Peral ha sido postergado declarándolo en situación de segunda reserva, y disponiéndose que desembarquen de él todos los oficiales excepto uno, que queda á su cuidado.

Un periódico malegueno refiere que á un aficionado á las aventuras galantes le hicieron creer, desfigurando la letra de una de sus amigas ó conocidas, que esta le daba una cita.

A las nueve de la noche, hora que se le decía, pasieron un carruaje de plaza, con las cortinillas echadas, á la salida de la calle del Postigo de los Abades, adonde el enano mancebo entró creyendo que lo aguardaba su dama.

Y casi detrás, conducido mediante otro género de intrigas, llegaba un acreedor de dicho sujeto, que difícilmente podía echarle la vista encima y que había jurado darle un escándalo en cuanto lo encontrase.

La escena por lo original y rara pueden calcularla los lectores.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 14 de Noviembre de 1890.

Continúa el Sr. Sagasta su viaje triunfal por los puntos de su itinerario. Después de Zaragoza con su espontánea y franca manifestación de agradecimiento, Barcelona con la ruidosa y pocas veces vista.

Censuran periódicos de esta capital y encuentran deficientes las declaraciones que en sus discursos políticos hace el Sr. Sagasta pero creo yo que el Sr. Sagasta ha desplegado al viento una gran bandera que vale por cien programas y por mil decla-

raciones que casi siempre dejan de ponerse en práctica por falta de voluntad desde el poder, la bandera del gobierno del pueblo por el pueblo para que no se repitan corazonadas y otros excesos. Después de ese programa que consta de un solo capítulo, todo lo demás podrán ser aspiraciones de este ó del otro hombre político, jefe ó subordinado, pero estará siempre subordinado á lo que el cuerpo electoral acuerde en uso de su soberanía siendo todos grandes y chicos, instituciones y autoridades y todo cuanto se eleva sobre las cabezas del pueblo soberano.

Esto es muy bello sumamente bello para dicho y pregonado ante las multitudes para halagarlas y animarlas á la contienda, pero ese día no está tan próxima ni ha de llegar bajo los gobiernos de Sagasta, Canovas ni otros políticos que viven en las líneas divisorias de la derecha y la izquierda de los partidos que aque-

llos representan. Se ha dicho que en esta nueva época de gobierno conservador y mixto no daba señal de vida el señor Canovas y que por eso que había cambiado la moda en política. Y en efecto no era el mismo porque las circunstancias no eran las mismas, y entre otras puede señalarse como poderosa para cambiar de modo de vivir que antes era un viudo de muchos años y ahora está casado y esto es una carga, á veces muy pesada y llega hasta ser mecánica y opresora y el que sufre el yugo ha de ser forzadamente liberal y manso, obediente, condescendiente y todos los acabados en este.

Un aragonés, casado, y que sin duda padecía bajo el poder dominante de su mujer, hizo un viaje á las costas del Cantábrico y por primera vez en su vida veía el mar. En ese día las olas montándose unas sobre otras se acrecentaban y llegaban furiosamente á la costa produciendo montañas de espuma y formidable ruido. Contempló un gran rato sin decir una palabra aquel espectáculo y la fuerza que representaba aquel movimiento extraordinario, y pensando que él, hombre como un trinquete y fuerte como una roca, era un borrego al lado de su mujer, dirigió una mirada sobre aquella masa de agua que tenía delante y con ex-

*m bien
m de mura
con
y que
anto
nfluyen
n el
manir.*

La ley electoral.

Ha publicado la *Cac* el decreto adoptando la ley del sufragio á las elecciones de concejales y diputados provinciales.

La incapacidad é incontinencia para el ejercicio del derecho electoral, se adicionan con las peculiaridades de los cuerpos de representación que existen en las provincias y en los municipios.

El mismo censo servirá para todas las operaciones electorales.

Los Ayuntamientos procederán á designar el número de concejales que á cada uno de los distritos de sus respectivos términos corresponde, según la nueva base de las secciones de 100 electores.

Quedará también fijado el turno para cubrir vacantes en caso de elección parcial.

Serán presidentes de las mesas en cada sección, el alcalde, los tenientes y los concejales, por su orden, y en su defecto los alcaldes de barrio ó sus suplentes.

Tendrán derecho á designar interventores los exdiputados provinciales ó candidatos á la misma Diputación, que hayan obtenido la quinta parte de los votos ó sean propuestos en cédulas firmadas por la vigésima parte de los electores.

El mismo derecho tendrá en las elecciones municipales los exconcejales, los candidatos con la quinta parte de voto, y los propuestos por cédulas.

Na lie podrá designar para una misma sección mas de dos interventores.

Todos los comisionados interventores tendrán la obligación de concurrir á las juntas de escrutinio, presididas por las autoridades judiciales que se determinen, á la vez que se reconoce á los presidentes de las Audiencias territoriales la facultad de designar los magistrados á quienes haya de encomendarse este encargo fuera de la capital.

Es aplicable la sanción penal establecida en la ley del sufragio.

Como disposiciones transitorias se consig- nan las siguientes:

- 1.ª Para la renovación bienal de las Diputaciones que se verificará el domingo 7 de Diciembre y para las elecciones parciales de concejales que se verifiquen antes de esta fecha, queda sin efecto lo que establece la ley respecto á las listas de electores fallecidos ó incapacitados por resolución judicial.
- 2.ª Ultimado el censo, los Ayuntamientos designarán proporcionalmente y por sorteo á cada distrito los concejales que deben ser reemplazados y los que hayan de continuar en sus cargos.
- 3.ª El gobierno procederá á verificar todas las elecciones parciales para sustituir con concejales propietarios los interinos que existan ó se nombren antes de las primeras elecciones para diputados á Cortes.
- 4.ª El ministro de la Gobernación podrá reducir los plazos relativos á la sesión de la Junta provincial para proclamar candidatos y designar interventores.

presion amenazadora le dijo al mar «Si estuvieras casado á buen seguro que no echarías tantas roncas.»

Tal vez no sea esto lo que en el Sr. Cánovas haya influido para hacerle más humano pero algo habrá influido seguramente, sino por el camino de la amenaza por el de la dulzura. Pero de cuando en cuando hará de las suyas porque aunque no es un Narciso, tiene mucho apego á su persona y el amor propio es una falta que le domina. A esto se debe el conflicto provocado con la Junta central del censo en el asunto de la Coruña. El Sr. Sagasta tiene que interrumpir su viaje para regresar á aquí el sábado ó domingo, y celebrar sesión el lunes.

Lo de la Junta central del censo lo ha tomado á broma el Sr. Cánovas y puede ser que se arrepienta algún día.

También el Sr. Romero banquetea y se permite hacer declaraciones políticas en Málaga. Como ha estado y está en una situación poco airosa se ha declarado ministerial del Sr. Cánovas pro de oposición al Sr. Silvela, y con esa política y con hablar mal de los liberales no se vá á ninguna parte.

La fabrica de tabacos de Madrid quedó destruida por incendio en la madrugada del martes último. Parecía aquello una inmensa pipa en boca de un ciclope. Por consecuencia del siniestro han quedado sin trabajo cinco mil operarias. Sin embargo las medidas adoptadas permitirán reanudar las operaciones inmediatamente.

De viruela no queremos bajar ni un numero en los atacados y en los fallecidos diariamente. — V.

NOTAS DE LA SEMANA.

—Ha sido nombrado beneficiado con cargo de Tenor de esta catedral el joven subdiácono D. Salvador Tena, propuesto en virtud de los ejercicios que últimamente practicó.

—El estimable y aprovechado joven, oriundo de esta ciudad, D. Fernando García y Barsala ha obtenido en la universidad de Zaragoza el grado de Licenciado en Derecho. Dámosle nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva á sus seño-

res padres, por cuanto este resultado viene á completar la satisfacción que há poco tiempo les produjo el que su hija Doña Pilar alcanzase el honroso título de maestra superior.

—Advertimos al público que á fin del corriente más espira el plazo para adquirir las cédulas personales sin recargo, y que desde 1.º de diciembre se triplicará su precio, aunque el valor sea el mismo.

—La distinguida y bella señorita doña Concepcion Lapetra hallase en su casa de Canfranc aquejada por una grave pulmonía. De corazón deseamos alcance pronto y completo alivio.

—Por razon de incompatibilidad en su cargo como hijo de esta provincia, ha sido trasladado al juzgado de instruccion de Albarracin nuestro muy querido amigo y paisano D. Manuel Lardiés, juez que era del partido de Boltaña.

—Digimos en nuestro número anterior que habian sido devueltas á su dueño las seis cajas de cognac aprehendidas en las inmediaciones de esta ciudad, por tener aquellas satisfechos los derechos de entrada en la aduana de Irún. Mas como la noticia quitaba importancia al servicio prestado por el celoso cuerpo de carabineros, en honor á la verdad hemos de manifestar que el interesado tuvo que depositar en Huesca, hasta que la superioridad resuelva definitivamente, la multa de 56.22 pesetas, por carecer dichas cajas de los requisitos exigidos por la ley de alcoholes.

—El tan inteligente como activo y honrado artesano Benito Fenero fué víctima la noche del viernes último de un atropello incalificable, mucho más considerando el achacoso estado de su salud. Al retirarse desde una de las casas vecinas á la suya, fué acometido alevosamente por un desconocido, que le asestó en el costado una cuchillada, huyendo por el cruce más inmediato sin que hasta la fecha se haya averiguado, ni por sospecha, quien sea el autor de este indigno atentado. Afortunadamente, gracias á la fuerte ropa de abrigo que el agredido llevaba, la herida no ha resultado de mucha gravedad, lo cual en el alma celebramos.

—Algunos vecinos de la parte baja de la población nos ruegan dirija-

mos al ayuntamiento su queja por observar que las farolas del alumbrado en su barrio no tienen tan buenas condiciones como las del resto de la ciudad. De ser esto cierto, su queja tiene motivo y no dudamos será atendida.

—Nuestro particular amigo y convecino D. Lorenzo Lopez Lasierra ha sufrido la desgracia de perder á su amado hermano D. Enrique, persona respetable y apreciadisima especialmente en Huesca donde residía y habia ejercido durante largo tiempo el honroso cargo de juez municipal. Participamos sinceramente del sentimiento que aflige á tan estimable familia.

—Por el presente disfrutamos, no obstante la proximidad de la nieve, una benigna y apacible temperatura. Esto asegura que las recientes lluvias ayudarán al desarrollo y nacimiento de la última siembra.

—Acerca de las obras del ferrocarril dice nuestro bien informado colega zaragozano *La Derecha*:

En el tren mixto de Huesca, han regresado esta mañana de Jaca y Canfranc, los ingenieros D. Primitivo M. Sagasta y D. Miguel Sala, despues de inspeccionar las obras de construcción del ferrocarril internacional.

El señor Sagasta ha pedido al adelantado y perfeccion de aquéllas, ha visto terminadas las estaciones de Alere y Esquedas, en construcción, para terminarse dentro de ocho días, la de Ayerbe y empezada la de Anzánigo; las obras de los cuatro puentes de la línea, de era de aguas, y abiertos siete túneles de los ocho que cuenta la línea hasta Jaca. En el octavo faltaban ayer 89 metros de perforado.

Las gestiones del Consejo y Compañía del Norte van encaminadas en la actualidad á que la Junta de defensa de los Pirineos indique el punto de apertura del túnel internacional para poder proyectar y construir la sección sétima hasta la frontera.

El asiento de vía entre Huesca y Ayerbe comenzará en breve, y el material de acero que se emplee será español. Las mercancías de pólvora tendrán que ser importadas de Italia probablemente.

El Sr. Sala está negociando en actualidad el proyecto de estación de Canfranc.

—Después de haberse anunciado abiertos los cursos de elijio, que, con tanto clamor por parte del maestro como aprovechamiento por la de los discípulos, se abren todos los años, el inteligente delineante D. Ignacio Vicente, en la calle Mayor núm. 39.

CULTOS RELIGIOSOS

que las Hermanas de la Caridad de Santa Ana tributarán el presente mes en la iglesia de Santo Domingo á la Santísima Virgen, en el misterio de su Presentación al Templo.

Día veinte, á las cinco y media de la tarde se rezará el Santo Rosario con salve cantada y letillas á la Virgen.

Día veintuno á las ocho de la mañana, se trasladará procesionalmente la imagen de la Santísima Virgen desde el colegio á la Iglesia

y a continuación habrá misa y comunión general para las colegiadas.

A las diez y media de la misma mañana se cantará una solemne misa.

Solemnes Cultos que la Capilla-musical de la Catedral dedica el presente año a su Patrona Santa Cecilia en la iglesia de Santo Domingo.

Día veintinueve, a las cinco y media de la tarde se cantarán solemnes Completas, Salve y Gozos de la Santa.

Día treinta, a las diez y media de la mañana se cantará por dicha capilla, la brillante misa del reputado maestro D. Felipe Gorriti.

Se suplica la asistencia.

ANUNCIOS.

AMA DE LECHE. Hay una de 26 años edad, casada, que desea criar en su casa en esta ciudad. Calle de Santo Domingo núm. 9.

Leche de burra. Se servirá avisando Porches Mercado, 5.

LECHE DE BURRA. Se servirá avisando en la calle del Castellar, casa de Jerónimo.

LECHE DE BURRA. Se sirve avisando en la calle de las Cambras n.º 10. La burra es negra y grande.

Desde la fecha en adelante se arrienda una buena habitación en el 2.º piso del número 10 de la calle de la Puerta Nueva. También se arrienda una casa nueva con dos habitaciones, juntas ó separadamente. Dirigirse á su dueño Benito Penco.

En la calle Clavería núm. 22 se arrienda una habitación en el principal, con muebles ó sin ellos. En la misma infermarán.

Casas nuevas. Se arriendan las señaladas con el número 6 y 6 accesorio de la calle del Oso. Dirigirse á Cosme Betés, Puerta Nueva, 6.

Se arrienda una habitación en primer piso, calle del Carmen núm. 14 en cuya casa darán razón.

MANTEQUILLA DE VACA fresca, superior. Se vende á 3 pesetas kilo, en la carnicería de Mariano Borra, calle Mayor, 32.

LECHE DE VACA, siempre pura y de excelente calidad.—Desde hoy se vende á cuarenta céntimos el litro, en la carnicería de Mariano Borra, calle Mayor núm. 32.

LIMPIEZA DE POZOS de agua. Manuel Tomás se ofrece á practicarla por precio módico. Dirigirse calle del Sol núm. 5.

BARBERO. En la peluquería de Francisco Clemente, calle de Echegaray, se necesita un dependiente que sepa su obligación.

Se venden dos porteladas nuevas de piedra labrada. Dirigirse á esta imprenta.

ZAPATERO. En la zapatería de Elias Gracia se necesita un oficial que sepa bien su obligación.

VOLQUETE.—Se vende uno á medio uso, el cual se dará barato. Dirigirse á esta imprenta.

HIERVA SECA de alfalfa para ganado. En la calle de la Flor núm. 7, se vende en junto ó por partes una buena partida. En junto se hará rebaja.

Dirigirse á su dueño Modesto Diaz.

Libros en venta.

Con una gran rebaja de su verdadero precio, se vende una partida en muy buen uso, elegantemente encuadernados. Sus títulos son:

Breviarios 4 tomos 50 pesetas.—La Sagrada Biblia. Antiguo y Nuevo Testamento, 6 tomos.—Otra Biblia, 6 id.—Año Cristiano por Croissas 6 id.—Novísimo Año Cristiano para todos los Domingos, 2 id.—Teología Moral por Scavini, 2 id.—Teología Moral por Lárraga, 1 id.—Pronunciario de Lárraga por Claret, 1 id.—Tesoro del Sacerdote por el P. Mach, 1 id.—Viaticos de la Sagrada Biblia, 1 id.—Lo Temporal y Eterno, 1 id.—Ejercicios espirituales por el P. Molina, 1 id.—Santos nuevos, 2 id.—Diccionario Balbuena nuevo, 1 id.—Preparación para la muerte, 1 id.—Llave de oro, ó Serie de reflexiones por Claret, 1 id.—Libro de Rúbricas por Sala, 1 id.—Semanilla de Corpus Christi, 1 id.—Instrucción para confesar, 1 id.—El Párroco con los enfermos, 1 id.—Historia de España por el P. Mariana, 21 id.—Diccionario de Teología por Bergier, 10 id.

Para tratar dirigirse al señor cura párroco de Atarés.

CULTO DE MARÍA

EN LA DIÓCESIS DE JACA.

Esta importante obra, encomendada por varias revistas literarias, contiene la memoria histórica y religiosa de setenta y tres iglesias dedicadas á la Santísima Virgen en el Obispado, y entre ellas se cuentan todas las de esta ciudad.

Se vende á cuatro pesetas ejemplar, en casa del autor M. I. Sr. Arcediano D. Rafael Leante y García, calle Mayor número 20.

A los Sres. Sacerdotes se dá á cuenta de cuatro misas.

ESCOCIA LEGÍTIMO.

recien traído del puerto. Se vende en el comercio de Laureano Costa, antigua casa de D. Pedro Perez.

Hay tambien de venta pimiento murciano dulce y picante, y especias superiores para embutidos.

DEPÓSITO ALMACEN

DE SAL

DE JOSÉ LACASA É IPIENS,
Calle Mayor núm. 28.—JACA.

Sal de agua, procedente de las mejores salinas de España, á 18 y 19 reales los 51 kilos (quintal.)

En toda la sal que vende este Almacén, resulta el peso sobrado.

Eusebio Sanchez

Maestro sillero y guarnicionero

Construye toda clase de arreos para carruajes, así finos como ordinarios y monturas, tanto para la clase de paisanos como militar; equipos completos y prendas sueltas reglamentarias, para oficiales de carabineros con gran esmero confeccionadas, bainas de bayoneta, fundas de revolver, idem de hule superior para ruses, correas de hábito, bragueros y toda clase de prendas pertenecientes á su profesion. Hay hule superior para sombreros de la guardia civil y barbuquejos. Todo á precios económicos.

A vestir barato.

En la Sastrería de Cañardo, calle del Reloj, núm. 3, se confeccionan trajes á medida desde 32'50 pesetas en adelante; y elegantes capas desde 30 pesetas.

DR. ARNAL OCULISTA

EN ZARAGOZA

Ofrece al público su Gabinete oftálmico, que hace muchos años tiene establecido con todos los adelantos modernos que exige tan importante Especialidad; en la calle D. Jaime I.º n.º 54 Entresuelo, donde se siguen curando por un método especial todas las enfermedades de los ojos y practicándose en los mismos, toda clase de operaciones.

20 años de resultados prácticos satisfactorios.

Consulta diaria de diez á una.

Don Jaime I, 54, entr.º Zaragoza.

Confitería de Castejon.

En este establecimiento se ha dado principio á la elaboracion de sus acreditados turrones.